



RESOLUCION Nº 941

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Adjudicar la Licitación Pública Nº 04/2016, para el Renglón Nº 1 a la firma Digital Sound de Antonio Pesiri que cotiza a un monto total de \$ 385.245,18.- (Pesos Trescientos Ochenta y Cinco Mil Doscientos Cuarenta y Cinco con 18/100) por un servidor de audio digital; y el Renglón Nº 2 a la firma Audio Import Santa Fe Fideicomiso que cotiza a un monto total de \$ 164.940.- (Pesos Ciento Sesenta y Cuatro Mil Novecientos Cuarenta), por 60 micrófonos cuello de ganso.

ARTICULO 2º: El gasto que demande la presente se imputará con cargo a la partida de presupuesto BIENES DE USO (4.3.0.0) por un monto total de \$ 550.185,18.- (Pesos Quinientos Cincuenta Mil Ciento Ochenta y Cinco con 18/100).

ARTICULO 3º: Encuadrar la presente en lo prescripto en la Ley Provincial Nº 12.510 y Resolución de Cámara Nº 153/08, y Decreto de la Presidencia de la Cámara Nº 054/2012.

ARTICULO 4º: Registrar, comunicar y archivar.

SALA DE SESIONES, 22 de Diciembre de 2016.